

**ANEXO A LAS RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES PRESENTADAS POR
INTERESADOS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN No. Concurso de Méritos
Abierto N° GOB-AMA-CM-012-2026,**

Objeto: “CONTRACTUAL “CONSULTORIA PARA LA ELABORACIÓN DE PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO Y DE DESASTRES PARA 10 JUNTAS PRESTADORAS DEL SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE LAS ANM DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS VINCULADAS AL PDA (9 ÁREAS NO MUNICIPALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS Y DE LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL DE EL ENCANTO)”

**Resultado de la respuesta a la observación ORGANIZACIÓN GLOBAL DE
INGENIERÍA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE – GEO**

**SE MODIFICA EN EL MUMERAL DEL PLIEGO DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LA
CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA.**

El proponente debe presentar: Dos (2) contratos relacionados con consultorías donde se demuestre la ejecución de actividades relacionadas a la gestión del riesgo y/o reducción de la vulnerabilidad ante desastres. La sumatoria de dichos contratos debe tener un valor superior o igual a **DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO 285 SMMMLV** y deberán estar inscritos en el RUP y los contratos sumados deberán contar con 4 Códigos UNSPSC:

Clasificación UNSPSC	Descripción
77101600	Planeación Ambiental
77101700	Servicios de Asesoría Ambiental
80101500	Servicios de Consultoría de Negocios y Administración Corporativa
81101500	Ingeniería Civil y Arquitectura

Certificado de inscripción, calificación y clasificación en el Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio, donde se conste que el oferente de manera conjunta se encuentre inscrito, debidamente clasificado y calificado y con una vigencia de expedición no superior a treinta (30) días; de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Artículo 9 del Decreto 1082 de 2015, se deben relacionar los bienes, obras y servicios que ofrece el proponente, identificados con el clasificador de bienes y servicios UNSPSC.

Resultado de la respuesta a la observación GILMAR VAQUIRO

**SE MODIFICA EN EL MUMERAL DEL PLIEGO DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA, LA
CUAL QUEDARA DE LA SIGUIENTE MANERA.**

EQUIPO PROFESIONAL REQUERIDO PONDERABLE

PROFESIONAL 2 PONDERABLE.

Profesional Universitario	
Perfil	PUNTAJE
Profesional en geografía, y/o ingeniería catastral y/o ingeniería ambiental y/o afines	
Experiencia general menor a seis (06) años de haber obtenido la tarjeta profesional y superior a tres (03) años. Experiencia específica: Deberá ser igual o menor a tres (03) años en proyectos y/o temas relacionados con acueducto y saneamiento básico, y dicho profesional deberá contar con certificado de idoneidad como piloto UAS por parte de la aeronáutica civil.	12,5
Experiencia general igual o mayor a seis (06) años de haber obtenido la tarjeta profesional. Experiencia específica: Deberá ser igual o mayor a tres (03) años en proyectos y/o temas relacionados con acueducto y saneamiento básico y dicho profesional deberá contar con certificado de idoneidad como piloto UAS por parte de la aeronáutica civil.	25